

Diario Co Latino

Tercera Época, No. 815
El Salvador, Sábado 9 de agosto de 2025

134 AÑOS DE PERIODISMO INDEPENDIENTE

www.diariocolatino.com
facebook.com/diariocolatinoderl
@DiarioCoLatino



VAMOS pide inconstitucionalidad de reformas a la Constitución

Información Pág. 3

LA DIPUTADA POR VAMOS, CLAUDIA ORTIZ PRESENTA ANTE LA SALA DE LO CONSTITUCIONAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, UNA DEMANDA DE INCONSTITUCIONALIDAD CONTRA LAS REFORMAS A LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA SOBRE REELECCIÓN PRESIDENCIAL INDEFINIDA. LA LEGISLADORA SOSTIENE QUE CUANDO SE ROMPE EL ORDEN CONSTITUCIONAL, EL PUEBLO PUEDE HACER USO DE SUS DERECHOS Y UNO DE ELLOS ES PRESENTAR ESTAS DEMANDAS PARA QUE SE RESTABLEZCA EL ORDEN CONSTITUCIONAL.

FOTO: DIARIO CO LATINO / CORTESÍA.



NACIONALES

Despidos injustificados de docentes denuncia Bases Magisteriales

Información Pág. 3

INTERNACIONALES

Al menos 249 guatemaltecos detenidos en Alligator Alcatraz, EEUU

Información Pág. 7

DEPORTES

Programación de la jornada quinta del fútbol mayor en El Salvador

Información Pág. 14

Aprueban ley que permite menaje de casa hasta de \$100 mil a salvadoreños que retornen al país

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

La Asamblea Legislativa aprobó la Ley Especial de Beneficios y Protección para la Diáspora y Personas en Movilidad Humana, con la cual se incentiva el retorno o establecimiento temporal de salvadoreños que residen en el exterior, mediante estímulos económicos y sociales de hasta \$100,000 en menaje de casa.

El menaje de casa se refiere al conjunto de bienes muebles y utensilios que conforman el equipo de un hogar, destinados al uso personal y familiar, no comercial. La Ley Especial Transitoria de Incentivos y Tratos Preferenciales, que otorgaba beneficios fiscales por hasta \$70,000 en menaje de casa que estaba vigente será derogada.

El diputado de Nuevas Ideas, Raúl Chamagua, dijo que "esta ley tiene un antecedente y nació en el 2021, pero no es el único instrumento jurídico que creamos para la diáspora. Por ejemplo, le dimos vida al tema del voto en el exterior para que miles de salvadoreños participaran para las elecciones".

Con el nuevo marco normativo, El Salvador será "el primer país" en Centroamérica que dispondrá de una ley en materia de movilidad humana; a nivel latinoamericano, se igualará a Ecuador y a Colombia.

"Ahora, El Salvador se está convirtiendo en el primer país en tener una ley de beneficios para la diáspora y la movilidad humana. Es un marco legal amplio, integral y es un acto de justicia y de reivindicación para la diáspora", expresó la diputada de Nuevas Ideas, Ana Figueroa.

Uno de los requisitos para

obtener dicho beneficio es que todo salvadoreño que resida en el exterior deberá manifestar debidamente su intención de retornar o establecerse en un domicilio temporal en El Salvador, independientemente del tiempo, condición migratoria y el país en el que haya residido.

El interesado deberá presentar una declaración jurada ante la Dirección Nacional de Migración y Extranjería en la que establezca su domicilio en el país. Además, tendrá que modificar con esta información su Documento Único de Identidad (DUI). Es de aclarar que quedarán excluidos de estos bienes los salvadoreños que tengan alertas migratorias, órdenes de captura o restricciones de ingreso.

Según dijo el oficialismo, la Agencia de Promoción de Inversiones y Exportaciones de El Salvador (INVEST), en coordinación con el Ministerio

de Relaciones Exteriores y el Ministerio de Economía (MINEC), para incentivar el retorno de la diáspora, facilitará las inversiones de los residentes en el extranjero, a través de la creación de programas y proyectos que fomenten dichas inversiones.

Además, entre los beneficios de la ley está la exención total de impuestos para la importación del menaje de casa del grupo familiar, siempre y cuando el valor no supere los \$100,000.

El Ministerio de Trabajo creará el registro denominado "Empleos para Salvadoreños Retornados", para que los empleadores que decidan acogerse al programa se inscriban a efecto de obtener los beneficios correspondientes.

Se creará el Mecanismo de Coordinación Nacional sobre Movilidad Humana, el cual será responsable de diseñar la Política Nacional sobre Movilidad Humana y coordinar programas públicos de

asistencia, así como gestionar cooperación internacional en esta materia.

También se encargará de dar seguimiento a los compromisos internacionales suscritos y ratificados por El Salvador referentes a la movilidad humana. El Mecanismo será coordinado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, a través del Viceministerio de Diáspora y Movilidad Humana. Este estará constituido por Hacienda, Ministerio de Seguridad, Ministerio de Trabajo, el CONNA y la PGR.

Importación de vehículos e implementos de trabajo

La ley permitirá la importación libre de impuestos de dos vehículos livianos para uso personal, con la condición de que no sean considerados chatarra, por lo que deberán estar en

Uno de los requisitos para obtener dicho beneficio es que todo salvadoreño que resida en el exterior deberá manifestar debidamente su intención de retornar o establecerse en un domicilio temporal en El Salvador, independientemente del tiempo, condición migratoria y el país en el que haya residido.



Asamblea Legislativa aprueba ley para respaldar menaje de casa hasta de \$100 mil a salvadoreños que retornen al país.
Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

VAMOS pide inconstitucionalidad de reformas a la Constitución

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

La diputada por el partido VAMOS, Claudia Ortiz, presentó este viernes ante la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) una demanda de inconstitucionalidad contra las reformas a la Constitución de la República sobre reelección presidencial indefinida.

La legisladora planteó que “decir que -la democracia está muerta- puede nada más generar pesimismo y la sensación de que ya no hay nada que hacer”. “Hemos presentado una demanda de inconstitucionalidad para que se declaren inconstitucionales las reformas que se hicieron a la Constitución de la República para autorizar la reelección presidencial indefinida”.

Es de recordar que el pasado

31 de julio, el oficialismo aprobó y ratificó las reformas a la Constitución para extender el periodo presidencial a 6 años, eliminar la segunda vuelta en las elecciones presidenciales y que la reelección presidencial sea indefinida.

“Hemos venido a presentar algo que es un derecho, pero, también, es un deber. Nuestra Constitución manda que cuando el orden constitucional se rompe, el pueblo puede hacer uso de sus derechos. Uno de ellos es la insurrección y una forma de insurrección es así, contestar con los recursos legales necesarios, como este, para que se restablezca el orden constitucional”, dijo la legisladora, Claudia Ortiz.

En el documento, la legisladora señala que la demanda se funda en vicios de forma en el proceso de reforma constitucional y otros de contenido por reconocimiento de que ciertos preceptos constitucionales cuya reforma se pretende



Claudia Ortiz presenta ante la Sala de lo Constitucional una demanda de inconstitucionalidad en contra de las reformas a la Carta Magna que avalan la reelección presidencial indefinida. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

“son de naturaleza pétreas, es decir, intangibles frente a reformas o interpretaciones que alteren la forma de gobierno, sistema republicano y alternabilidad en la presidencia”.

La opositora sostuvo que es momento en que los ciudadanos puedan hacer las cosas “que corresponde”. “El orden constitucional

de El Salvador se ha roto y es obligación de todos y tomamos muy en serio esa obligación, presentando esta demanda de inconstitucionalidad”.

Ortiz sostuvo que presenta la demanda de inconstitucionalidad porque “creemos que el país merece que se restablezca el or-

den constitucional y merecemos también que nuestra forma de gobierno proteja los derechos de la ciudadanía, proteja los derechos a elecciones libres, a elecciones justas, proteja los derechos de la gente a poder tener opciones, muchas opciones para elegir gobernantes, y nos quieren hacer creer que solo hay una opción y eso no es cierto”.

Nuevas Ideas aprobó y ratificó en menos de 12 horas y con dispensa de trámite, reformas la Carta Magna. Estás reformas han sido catalogadas como un golpe a la democracia por organizaciones nacionales e internacionales. Incluso la iglesia católica le ha pedido a la Asamblea que reconsidera esa decisión porque cambia significativamente el sistema democrático en El Salvador.

Despidos injustificados de docentes denuncia Bases Magisteriales

Rosario Rivas
Redacción Diario Co Latino

Luego de una convocatoria a las direcciones departamentales del Ministerio de Educación, un grupo de maestros fue notificado de sus despidos, bajo la excusa de supresión de plazas en las zonas rurales. Esta denuncia la hizo Bases Magisteriales Salvadoreñas, agregando que algunos docentes fueron obligados a firmar su renuncia.

Los maestros están siendo despedidos sin explicación alguna y sin un documento formal. Estos docentes ahora laboran en centros educativos de zonas rurales y uno en San Salvador, dijo David Rodríguez, Secretario General de Bases Magisteriales.

Para Bases Magisteriales las Direcciones Departamentales



Los maestros están siendo despedidos sin explicación alguna y sin un documento formal. Foto: Diario Co Latino/Cortesía.

les de Educación están asumiendo atribuciones que no les corresponden, por lo que afectan a docentes que aún no han cumplido la edad, ni el tiempo de servicio para jubilarse.

Sumado a esto es que entre los despedidos hay maestros que padecen de enfermedades crónicas y

están en tratamientos médicos en proceso, que al quedarse sin empleo no podrán continuar.

Fredy Contreras, del Centro Escolar Cantón Linares en Usulután Este, quien padece de varias enfermedades, dijo que tras su despido su atención en Bienes Magisterial queda en el limbo,

obligándolo a costear sus medicamentos, por lo que “lo están condenando a morir, sin empleo no podré continuar mi tratamiento”.

Iliana Juárez, del Centro Escolar Juan Higinio, en Jayaque, La Libertad, quien también fue notificada de su despido, relató que no le dieron motivos del cese, ella había solicitado traslado a otro centro educativo público, en respuesta fue cesada de sus funciones.

Señaló que su actual centro educativo contaba con pocos alumnos, pero la promesa había sido que sería trasladada, no despedida, en caso de baja matrícula.

“El problema es que no ha llegado nadie a abrir la escuela, los padres de familia me están preguntando y si los niños son enviados a otra escuela de la zona, tendrían que caminar 2 kilómetros o 7 kilómetros para las más

cercanas o abordar un autobús que pasa cada hora y media, lo que implicaría un gasto adicional para las familias”, agregó.

Son alrededor de ocho los docentes despedidos, aunque podrían ser más, ya que algunos no han denunciado por miedo a represalias, explicó Paz Zetino, de Bases Magisteriales.

Paz Zetino cuestionó: “si el FMI está pidiendo recortes deberían sacar a los docentes que aún están trabajando y son jubilados con pensiones de \$1,000. ¿Por qué condenar a personas que no tienen la edad ni el tiempo para jubilarse?”.

El llamado de Bases Magisteriales es reunirse con el Ministerio de Educación (MINED) para tratar el tema, porque con estas decisiones salen más afectados los estudiantes de zonas rurales a quienes les están quitando el derecho de estudiar.

45 personas fueron detenidas por conducción peligrosa en vacaciones agostinas

Alma Vilches
@AlmaCoLatino

El balance final del Plan Vacaciones Agostinas 2025 detalló que desde el 1 al 7 de agosto fueron detenidas 45 personas por conducción peligrosa, mientras que, el año pasado la cifra fue de 56, lo cual representa un 20% de disminución en este rubro.

El director general de Protección Civil, Luis Amaya, enfatizó que este año hay menos detenidos por conducción peligrosa, una reducción de personas manejando en estado de ebriedad.

“Este año tuvimos 45 detenidos por conducción peligrosa, comparado con los 56 del año pasado, hay una reducción del 20%, El Salvador sigue siendo un país con cero tolerancia a la conducción bajos los efectos del alcohol”, aseguró.

El funcionario dijo que durante el periodo vacacio-

nal se registraron 358 accidentes de tránsito, la principal causa de estos percances continúa siendo la distracción al conducir, estos siniestros viales dejaron 215 lesionados y 19 fallecidos. Amaya especificó que de los 358 percances viales, 88 están relacionados con la distracción al conducir, 84 por invadir carril, 49 por no guardar la distancia, 39 por no respetar señales de tránsito, 20 por estado de ebriedad, 20 por velocidad excesiva y 16 al circular en reversa.

“Para todos aquellos que están pensando en visitar diferentes parques recreativos en el interior del país en este fin de semana, asegúrennos que el vehículo tiene las condiciones adecuadas para poder hacer estos viajes, sobre todo si son muy largos”, sostuvo Amaya.

Asimismo, el director general de Protección Civil indicó que durante las vacaciones agostinas se contabilizaron 36 rescates acuáticos simples y 31 acuáticos; además, 25 incendios, de los cuales 5

ocurrieron en maleza, 10 estructurales, 2 en basureros y 8 en vehículos.

Amaya reiteró que durante estos días, más de 75 mil personas de las diferentes instituciones que conforman el Sistema Nacional de Protección Civil fueron desplegadas a playas, carreteras, parques recreativos, eventos religiosos y en todos los escenarios contemplados en el Plan Vacaciones Agostinas 2025.

Según el Ministerio de Salud, en este período vacacional se registraron 123,377 atenciones de emergencias, a través de la red de hospitales públicos, unidades de salud, con el apoyo de ambulancias terrestres, aéreas y marítimas del Sistema de Emergencias Médicas 132.

En los sitios turísticos, culturales y naturales públicos se registraron 2.8 millones de visitantes, de los cuales 1.4 millones corresponden a Sívarland; 913,000 en el centro histórico; 248,000 en los sitios turísticos; 124,000 en sitios culturales, 122,000 en playas pú-



Durante el Plan Vacaciones Agostinas 45 personas fueron detenidas, por conducción peligrosa. Foto Diario Co Latino/@PNCSV.

blicas, 82,000 en los del Ministerio de Obras Públicas y 9,000 más en las áreas naturales protegidas.

Las autoridades registran 91,000 visitantes internacionales, el 39% de los extranjeros que ingresaron al país en estas vacacio-

nes, provenían de Estados Unidos, 31 % de Guatemala, 17% de Honduras, y el 13 % del resto del mundo; 53,000 ingresos fueron vía terrestre, y 38,000 por el Aeropuerto Internacional de El Salvador

Alma Vilches
@AlmaCoLatino

Muro de vivienda colapsa debido a intensas lluvias



El muro de una vivienda colapsó en la calle a Mariona, Mejicanos, San Salvador, debido a las intensas lluvias. Foto Diario Co Latino/Protección Civil.

El Equipo Táctico Operativo de Protección evitó a una familia tras el colapso de un muro en su vivienda, en la calle a Mariona, Mejicanos, San Salvador. Las personas fueron trasladadas a la casa comunal del lugar, solo se reportaron daños materiales. Asimismo, debido a las recientes lluvias Protección Civil llevó a cabo un monitoreo preventivo en la comunidad Darío González y la colonia Médica, en San Salvador.

El Ministerio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) prevé lluvias durante las tardes y noches, hasta el domingo 10 de agosto. El mes de julio presentó un acumulado nacional de lluvias arriba del promedio.

En la madrugada de este sábado se esperaban chubascos y

tormentas en varios sectores de la costa y al sur de la franja volcánica central y occidental, las cuales podrían extenderse hasta las primeras horas de la mañana. El resto de la mañana, la nubosidad es-

tará variando entre poco y parcialmente nublado, sin prever lluvias.

“Durante el transcurso de la tarde de este sábado, se prevén chubascos y tormentas en sectores de

la franja volcánica, cadena montañosa norte y sectores de los departamentos del centro”, informó el MARN.

En el transcurso de la noche, existe la posibilidad de más tormentas en la zona central, y con menor probabilidad para sectores de la zona oriental.

Se mantendrá un ambiente muy cálido durante el día, y fresco en la noche y madrugada, estas condiciones se deben a la influencia de una vaguada inmersa en el flujo acelerado del este, que organizará la nubosidad para la formación de chubascos y tormentas fuertes, entre puntuales y dispersas.

Sismos San Lorenzo

Desde el 29 de julio la Red Sísmica Nacional de El Salvador ha re-

gistrado un total de 722 sismos, en San Lorenzo departamento de Ahuachapán, del total de sismos 142 han sido sentidos por la población, cuyas magnitudes oscilan entre 2.5 y 5.9 en la escala de Richter.

El sismo sentido más intenso ocurrió a las 03:21 p. m. del 29 de julio, con una magnitud de 5.9 en la escala de Richter y una intensidad de VI en la escala Mercalli Modificada en San Lorenzo. Un segundo evento ocurrió a las 03:25 p.m. del 29 de julio, con una magnitud de 5.6 y una intensidad de VI en San Lorenzo.

En las últimas horas se han reportado 12 sismos en la zona epicentral, de ellos 2 fueron sentidos por la población de San Lorenzo y alrededores.

Policía de Guatemala capturó a salvadoreño de los más buscados



Bladimir Ernesto Pérez, fue identificado como alias "Polvorín", "Pirulo", "Humilde" y/o "Triste". Foto Diario Co Latino/Cortesía.

Ciudad de Guatemala/Prensa Latina

La Policía Nacional Civil (PNC) de Guatemala capturó este viernes en esta capital a Bladimir Ernesto Pérez, de 32 años y nacionalidad salvadoreña, uno de los más buscados en su país.

De 2009 al 2016, Pérez registró siete antecedentes en El Salvador por los delitos de tráfico ilícito, homicidio agravado, extorsión, privación de libertad, tenencia, portación o conducción de arma de fuego,

fuego de guerra, desórdenes públicos y agrupaciones ilícitas.

El capturado fue identificado alias "Polvorín", "Pirulo", "Humilde" y/o "Triste". Tras su aprehensión, fue trasladado a la frontera Valle Nuevo, en Jalpatagua, Jutiapa, donde fue entregado a las autoridades salvadoreñas.

Mediante su perfil en la red social X, la fuerza castrense precisó que la detención se produjo tras allanamiento en la colonia Cipresales, zona 6, mientras aprehendió además a su conviviente, Marlin "N", de 30 años, e incau-

tó una pistola ilegal.

En la tierra del quetzal, según añadió la PNC, posee un antecedente por "traslado ilegal de municiones de uso exclusivo de las fuerzas de seguridad, de fecha 9 de enero del 2022".

El reporte señaló a Marlin "N" como pandillera del Barrio 18, por lo que hace presagiar que el primero también lo fuera.

Con estos casos, de acuerdo con datos oficiales, en 2025 se ubicaron más de 25 mareros salvadoreños, de los cuales 12 cumplen condena en este territorio centroamericano por distintos delitos y 13 fueron expulsados.

La PNC confirmó el 12 de enero último la captura y expulsión a El Salvador del primer miembro de esas bandas de 2025, tras los más de 80 localizados durante el período anual anterior.

Uniformados captura-

De 2009 al 2016, Pérez registró siete antecedentes en El Salvador por los delitos de tráfico ilícito, homicidio agravado, extorsión, privación de libertad, tenencia, portación o conducción de arma de fuego de guerra, desórdenes públicos y agrupaciones ilícitas

ron 112 presuntos pandilleros de aquel país en 2023 como parte del combate vigente contra la delincuencia transnacional.

Uno de los principales retos del presidente de Guate-

mala, Bernardo Arévalo, y su administración, advirtieron analistas locales, es la inseguridad ciudadana en los 22 departamentos, provocada por estas entidades, imitadores y otras.

FGR captura a 11 presuntos hurtadores de motocicletas en el occidente

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

La Fiscalía General de la República, en coordinación con la Policía Nacional Civil, realizó la captura de 11 sujetos que presuntamente se dedicaban al hurto de motocicletas en el occidente del país.

Según informó la FGR, cada uno tenía un rango diferente, entre ellos cabecillas, postes, vigilancia y seguimiento, hurtadores y receptadores. Los sospechosos operaban en las zonas de Atiquizaya, Ahuachapán, Concepción de Ataco y Jujutla.

Los detenidos son: Bryan Alexis Ortiz Alvarenga, Edwar Jonathan González Campos, Ángel Stanley Sánchez Solórzano, Néstor Isaías Calvio Cruz, Daniel de Jesús Salazar, Beralia Abigail Santos Ruiz, Evelyn Liseth Castañeda Cabeza, Juan Carlos Escobar Aguilar, Cristian Alexander Hernández Castro, y dos menores de edad.

El procedimiento dejó como resultado la incautación de partes de motocicletas, teléfonos y otros elementos que fortalecerán las investigaciones. Los capturados serán presentados ante los tribunales correspondientes en los próximos días y procesados por los delitos de: hurto de motocicleta, hurto agravado y agrupaciones ilícitas.



La Fiscalía General de la República en coordinación con la Policía Nacional Civil hicieron la captura de 11 sujetos que presuntamente se dedicaban al hurto de motocicletas en el occidente del país. Foto Diario Co Latino/Cortesía.

Dramaturgia salvadoreña será el protagonista en el Acto 3 del Teatro Luis Poma

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

La Fundación Poma y el Teatro Luis Poma anunciaron el Acto 3 de la Temporada 2025 con 6 espectáculos teatrales, 3 de ellos estrenos y 3 exposiciones que componen el cierre de la temporada 2025 del Poma.

El programa artístico de Fundación Poma presentó su cartelera que comenzará el 21 de agosto con "Epifanía de reinas", una innovadora adaptación de la obra de Shakespeare, y finaliza el 16 de noviembre con el estreno de "Cronémica de dos vidas", una obra de dramaturgia salvadoreña.

Este último acto de la Temporada 2025 incluye dos producciones del Teatro Luis Poma y Fundación Poma, tres obras invitadas escritas por dramaturgos salvadoreños y otro espectáculo de la escena española. Comedia, drama, crítica social y ciencia ficción.

El director artístico del Teatro Luis Poma, Roberto Salomón, dijo que "en este año en que, a través de la Bienal de Dramaturgia, premiaremos la escritura teatral local, nos es grato presentar ante el público tres obras escritas y producidas en El Salvador, además de las obras clásicas y contemporáneas internacionales programadas. Queremos apostarle tanto a la innovación como a lo clásico".

La directora ejecutiva de Fundación Poma, Juanita Zelaya de Müller, señaló que la Temporada 2025 del Teatro Luis Poma "nos ha llenado de muchas satisfacciones como Fundación. Esta ha sido una de las temporadas con más espectáculos, lo que nos ha permitido ser una plataforma de proyección para más artistas, todos ellos con variadas formas de hacer teatro".

Óscar Guardado y Paolo Salinas, actores de "Nada/Dura/



El Teatro Luis Poma y los actores invitan a los salvadoreños a presenciar sus obras de teatro en los últimos meses de 2025. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

Siempre" de la Bocha Teatro hablaron sobre estos estrenos.

"Es un espectáculo dramaturgia de Oscar Guardado, Paolo Salinas y Nati Salinas en una coproducción de la Bocha Teatro y metafórica y es un espectáculo que sobre todo es una oda (poema lírico de tono elevado que generalmente alaba o glorifica algo o alguien) un homenaje al teatro donde tenemos un pretexto que es contar que el fin del mundo ha sucedido y hay dos seres que intentan uno salvarlo y el otro dejarlo muerto como está", comentó Óscar Guardado.

Paolo Salinas avisó que se trata de una obra "que tiene bastantes sorpresas, giros y momentos inesperados", por lo que hizo una invitación a acompañarlos en las funciones.

El acto 3 de la temporada 2025 arranca con "Epifanía de Reinas", del 21 al 31 de agosto; continúa del 11 al 14 de septiembre con "Inventory de Pérdidas" de Santiago Nogales. También, del 25 al 28 de septiembre "Nada/Dura/Siempre" de la Bocha Teatro. Luego del 9 al 12 de octubre "Hacer el Amor en el Refugio Atómico" de Álva-

ro Menen Desleal. Continúa del 23 de octubre al 2 de noviembre "Toc Toc" de Laurent Baffie. Del 13 al 16 de noviembre se presentará "Cronémica de dos vidas" para finalizar con el Acto 3 de la Temporada 2025.

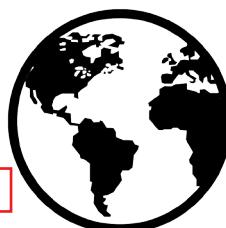
Además, habrá una exposición colectiva de grabado, una muestra que reflexiona sobre la imagen de la mujer en las plataformas mediáticas, esta tendrá su inauguración este 13 de agosto de 2025. También, habrá una exposición de fotografía colectiva para celebrar la fotografía y analizar el contexto

desde la historia y el presente con un enfoque ciudadano. La muestra forma parte de un pensamiento en torno a la memoria, celebrando los 500 años de la fundación de San Salvador; su inauguración será el 10 de septiembre.

A partir del 22 de octubre se tendrá una exposición y mural desde el feminismo especulativo. Consiste en construir utopías de ciencia ficción botánica, desde la alianza de la naturaleza y los cuerpos feminizados junto a las especulaciones feministas para construir mejores futuros, y devolverle al cuerpo lo que las violencias le han robado: la capacidad de soñar.

Las entradas para todos los espectáculos oscilan entre los \$10.00 y los \$15.00, y están a la venta en www.teatroluispoma.com y en la boletería física del teatro, ubicada en Metrocentro 10^a etapa.

Habrá una exposición colectiva de grabado, una muestra que reflexiona sobre la imagen de la mujer en las plataformas mediáticas, esta tendrá su inauguración este 13 de agosto de 2025. También, habrá una exposición de fotografía colectiva para celebrar la fotografía y analizar el contexto desde la historia y el presente con un enfoque ciudadano.



Trump anuncia reunión con Putin el 15 de agosto en Alaska

Washington/Prensa Latina

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció este viernes que la reunión con su homólogo de Rusia, Vladimir Putin, será el próximo 15 de agosto en Alaska.

Trump publicó la confirmación del día y lugar del encuentro en redes sociales poco después de haber informado en la propia jornada que Putin y él se verían «muy pronto» para hablar sobre el fin de la guerra en Ucrania.

Al dirigirse a los perio-

distas en la Casa Blanca, comentó que compartiría más detalles sobre los esfuerzos de su administración para lograr ese pacto y apuntó: «Mi instinto me dice que tenemos una oportunidad de lograr la paz».

El mandatario cambió un tanto el tono luego de días de ultimátum y amenazas de nuevas sanciones a Rusia si Putin no alcanzaba un alto el fuego en «10 o 12 días» con Ucrania, un tiempo de gracia que concluye este viernes.

Trump habló con los reporteros al recibir en la mansión ejecutiva al presi-



dente de Azerbaiyán, Ilham Aliyev, y al primer ministro de Armenia, Nikol Pashinyan, donde ambos digna-

tarios firmaron una histórica declaración conjunta de paz tras décadas de conflicto. Los dos visitantes tam-

bien rubricaron acuerdos económicos bilaterales con Estados Unidos.

LATINOAMERICA

Al menos 249 guatemaltecos detenidos en Alligator Alcatraz, EEUU

Ciudad de Guatemala/
Prensa Latina

Al menos 249 guatemaltecos se encuentran recluidos en el centro de detención Alligator Alcatraz en Florida, Estados Unidos, a la espera de ser deportados, según informó este viernes aquí el Gobierno.

La Cónsul General de este país en Miami efectuó una visita de protección consular a la prisión, en la cual le notificaron esa cifra, subrayó mediante un comunicado el Ministerio de Relaciones Exteriores (Minex) chapín.

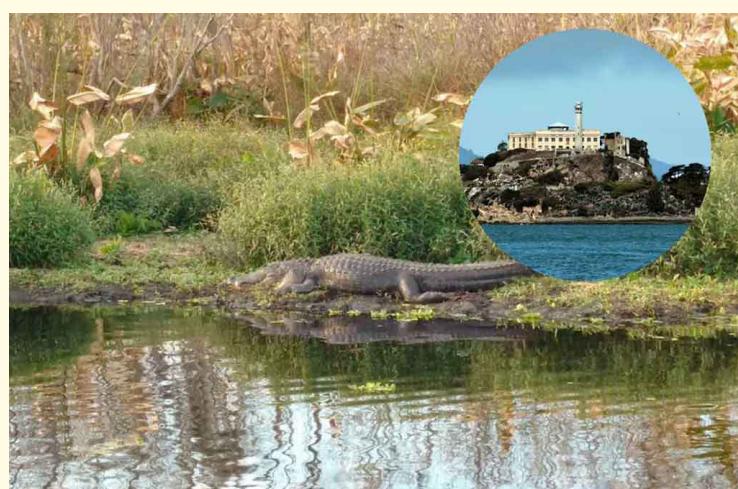
Los administradores del centro permitieron entrevistar a 37 connacionales, que

no era el número de personas de las que tenía datos el Consulado originalmente, explicó.

Ello, acotó, para conocer de cerca su situación, así como brindarles asistencia, protección y orientación durante su proceso migratorio.

Los guatemaltecos con los que se conversó indicaron que llevan pocos días en el centro de detención, y que pudieron comunicarse con familiares y abogados. La mayoría de ellos fueron detenidos por su situación migratoria irregular, remarcó el texto de la Cancillería.

La Cónsul General solicitó poder desarrollar otra visita en los próximos días para conversar con los otros, para lo cual se tuvo una respuesta positiva de



regresar, amplió.

El propósito es llevar a cabo visitas con mayor frecuencia, enfatizó el organismo del Estado.

El Minex, a través del Consulado General de Guatemala en

mes la gestión para que se les permitiera la visita a ese centro penitenciario en busca de identificar, entrevistar y conocer de cerca la situación y circunstancias de los chapines detenidos.

Al respecto, indicó también que, hasta ese momento, se ratificó la nacionalidad guatemalteca de 14 personas allí resguardadas —todos hombres, mayores de edad—.

Políticos, líderes religiosos y organizaciones defensoras de los derechos humanos critican la nueva prisión, rodeada de humedales infestados de caimanes, con los migrantes en jaulas, soportando temperaturas extremas, entre otras situaciones.

Adelantó a inicios de este

Miami, continuará manteniendo comunicación con las autoridades y dando seguimiento al proceso migratorio de los connacionales, aseguró.

Liderazgo débil en la UES

Por Fredis Pereira
Máster en Administración
y Gerencia Pública



El liderazgo débil encabeza y estructura un gobierno disfuncional en la Universidad de El Salvador (UES), que es alérgico a la transparencia, administra de manera irracional los recursos, estimulando el desperdicio, incumpliendo de manera notoria las funciones institucionales, actuando de manera sistemática contra la justicia social y la dignidad humana, y que también suele emitir comunicados hipócritas pretendiendo defender los derechos humanos.

El liderazgo débil le rehúye al debate sincero y a la rendición de cuentas. Así actúa en contrario a los principios de la ética pública previstos en el artículo 4 de la Ley de Ética Gubernamental, consintiendo que el portal de transparencia adolezca de desactualización crónica, que las memorias de labores no se gestionen conforme a los estándares de transparencia, y en los peores casos no se rindan los

informes previstos en la Ley Orgánica de la UES. La elusión al debate sincero se práctica también, al incumplir con la normativa universitaria en relación con la necesaria evaluación anual de la ejecución del plan de desarrollo en las asambleas de personal académico.

El liderazgo débil aprovecha el poder para censurar la voz disidente. Su vocación represiva le hace congeniar con la práctica de la censura, que es una herencia de los grupos de poder al margen de la constitución, que busca intimidad por todos los medios disponibles, incluso aprovechándose del régimen disciplinario y hasta con denuncias falsas en las instancias judiciales, desviando a la institucionalidad de los propósitos legítimos y constitucionales. Así muestra intolerancia a la crítica, que en casos extremos presenta síntomas parecidos a los de la intolerancia a la lactosa.

El liderazgo débil tiene preferencia por las ilegalidades y un gran desprecio por la dignidad humana. Con frecuencia encuentra cualquier excusa para irrespetar el derecho de petición y respuesta de los ciudadanos. El irrespeto al debido proceso en los procedimientos administrativos es crónico, plagado de discriminación, que, por tal motivo, con frecuencia tiene que enfrentar procesos judiciales, tanto en la jurisdicción constitucional, así como en otras instancias judiciales.

El liderazgo débil ha llevado al gobierno universitario a la condición de disfuncionalidad. En los órganos colegiados del gobierno universitario, donde hay participación

de mujeres, se llega al extremo de no otorgarle el uso de la palabra que le corresponde por ley, mostrando así un dominio del patriarcado. Así también se debilita la toma de decisiones al eludir la debida deliberación e incumplir con las atribuciones y deberes que por ley les corresponde, convirtiendo a los órganos colegiados en verdaderos cónclaves de improductividad.

El liderazgo débil se rige por la cultura de la vivianada y la picardía. Esto se muestra con más acentuación en los procesos de promoción laboral y en la elusión de los concursos para el ingreso a la carrera administrativa, actuando en contrario a la justicia social que prescribe la constitución y la legislación universitaria.

Así se manifiesta también en los procesos eleccionarios, donde se busca cualquier artimaña para limitar la participación de la comunidad y favorecerse en elecciones turbias para mantenerse en el poder.

El liderazgo débil es un verdadero enemigo de la UES. Esto porque promueve el atraso de manera insistente con decisiones torcidas en la institución, al crear mecanismos sistemáticos de violación de derechos contra la comunidad universitaria y obstruir el relevo generacional, que pone en desventaja a la institución para enfrentar los retos que surgen en las diversas dimensiones de la vida institucional, dificultando el cumplimiento de los fines y el responder con decencia a las demandas del pueblo salvadoreño, donde su voz perdió total credibilidad. ¿Cuándo se irá este liderazgo débil?



Diario Co Latino

Publicación de la Sociedad Cooperativa de Empleados de Diario Co Latino de R. L.

Condominios Cuscatlán, sobre 23 Avenida Sur y 4a. Calle Poniente, Nivel 3 # 313, San Salvador
www.diariocolatino.com, [@DiarioColatino](https://facebook.com/diariocolatinoder)

Director Presidente: Francisco Elías Valencia
Vicepresidente: Nelson López
Director Ejecutivo: Antonio Valencia Fajardo
Coordinadora de Prensa: Patricia Meza

Teléfonos: 2222-1009, 2271-0671

134 AÑOS DE PERIODISMO INDEPENDIENTE

Un(o) testimonio del otro: 7 de septiembre (VI)



INTIMISSIMUM
CÉSAR RAMÍREZ CARALVÁ
tresmil
Suplemento CULTURAL

Caralvá
Intimissimum

La ofensiva pasó, pero creó muchos sentimientos encontrados, la comunicación interna en los campamentos fallaba, el entusiasmo se desvanecía.

Aunque la vida seguía con esa rutina de tiempo estático. Después de la ofensiva todo cambió, el ejército desató la furia sobre todos los caseríos, pero aún seguimos ahí.

La tarde en que llegó Filiberto al campamento celebramos su historia, Fili era campesino, con su cuerpo penetrado por la desnutrición, con el color del barro, su piel curtida, sus ojos llenos de luz cargando un fusil. Aquella tarde nos contó su historia, caminaban recorriendo las veredas “esas de los venados”, por el consejo de los abuelos: “veredas de venados, caminos seguros”.

Aquella tarde, Fili caminaba con Gumercindo, entonces nos contó.

- ¡Achis! Gumer, ¿honde'stas pue? - le deciya-

- Nomeoyes vos, pue...



- Rompido el silencio, candangas dijo malanga, igual que la Tencha...

- ¡Adio!, el talegueyo jué juerte, todo el jusileyo ese, luechamos todos p'alante pue, ahí divisamos el vergo de militares, agazapados y prendidos de sus fusiles en la apretazón de las oscuranas, ellos nos atizaban con todo pue, nosotros les dimos primero, pero ellos eran un chumazo de pelones, disparando sus fierros, tan chuñas como nosotros, pero con tanto arresto como nosotros, que por vida suya, esa tronazón era recia y los montes y los guarumales, así como los chiribiscales pue, se torcían en la tumbazón de los plomos. Si aste

primo viera... ahí el “diablo pide perdón” por vida suya, ay vaya a cualquiera se le va lo valiente, cruce el intestino y aste apreta todo, le sale de la nuca un frío helado, igualito vaya a un güacalazo de agua en la madrugada.

-Mire vaya, que por vida suya peliamos pue, con el mismo herbor del café de olla, juerte, muy juerte... en el diya del asalto al cuartel.

Tendidos como huixquiles maduros, tenguereches o basiliscos en peñas blancas, nuestro pelotón tenía como invite el punto poniente del cuartel, 'tonces nos juimos de noche por los montes con ese deseo loco de que nuestros críos no sufrieran los mismos males.

Viera compa como se siente peliar con todo.

Tonces después del cuetero, les dimos y ellos no salieron de los cuarteles...

Viera qués duro esperar a la gente del pueblo, a los compitas de Chalate y no jaliaron de sus casas, nos dejaron solos pue...

Ay íbamos, luequito del talegaseyo, nos fuimos por los montes, yibamos por el magueyal de doña Clara, juntito del Madrecacao y por donde están los maquilishuat, cuando nos salen unos patrulleros, nos atrancamos de balazos, mataron a Gumer, a Jacinto yami mihirieron en la pata, pero ellos también se jueron al juraco, pero a mí, me de-

jaron rencos, les quite los fusiles y los enterré.

No creya compa, me he tardado 3 diyas en el jalón del regre..., porque me vine diárrastras, es que estoy rencos, un pata miaquedad engarrapada, no la puedo mover... pero miacuerdo que cuando terminó el molo-

te:

- ¡Achís! Gumer, Jacinto, ¿honde'stas pue? - les deciya-

- Nomeoyes vos, pue... y ellos yistaban muertos...

Lloró... amazon.com/author/csarcaralv

Melancolía

Marlon Chicas – El Tecleño Memorioso

Un sentimiento de nostalgia embarga misericordia, al contemplar a Santa Tecla 171 años después de su fundación, en la que notables ciudadanos de la época fijaron sus ojos en ella, con el fin de convertirla en la capital de la república.

Difícilmente puede escribirse en esta crónica la historia de tan importante metrópoli, que resguarda en su interior majestuosos monumentos, templos e inolvidables costumbres que la hacen única de otras. De acuerdo con la historia; Santa Tecla se fundó un 08 de agosto de 1854, la que luego pasó a llamarse Nueva San Salvador por disposición del presidente José María San Martín (+); retomando su nombre original en 2004 a iniciativa de Tecleños de Corazón y el decidido apoyo de las autoridades edilicias de ese tiempo.

En el recuerdo quedarán, las caminatas por sus viejos portales, en la que chiquillos correteaban en su interior, alternando con aquellos personajes como el Primo, Neto el escobero, la Cabra, entre otros, quienes marcaron con sus ocurrencias nuestra niñez y juventud.

Su viejo mercado con sus vetustos poyetones, donde se guisó suculentos



platillos, para deleite de propios y extraños; y qué decir de sus estrechos pasillos, sorteando a los mecapaleros que con enormes bultos sobre su espalda se abrían paso entre los compradores; entre ellos Paco Flauta (+) y Refugio (+), de grata recordación.

Sus calles empedradas, por las que transitaron yuntas de bueyes con rumbo al mercado, calles y avenidas inundadas en invierno que, obligó a la construcción de puentes de una acera a otra, mientras los más pequeños jugaban con sus barcos de papel, llevando consigo sueños



de superación.

Tardes de pláticas en los antiguos barrios, en la que sus puertas se abrían de par en par convidando al vecino a una taza con café y semita mieluda, en la que nadie en los alrededores era desconocido.

El campo de feria en diciembre, con sus juegos mecánicos iluminados de colores, las que furtivamente abordábamos con el fin de no ser descubiertos por sus operarios, quienes sin mediar palabra aplicaban tremendos azotes a las pantorrillas de los infractores.

Épocas de circo en descorridas carpas con olor a aserrín, palomitas de maíz y manzanas en miel; en la que bellas bailarinas y graciosos payasos, arrancaban enormes suspiros o sonoras carcajadas de los asistentes.

Y qué decir del enorme legado de grandes deportistas, escritores, pintores, músicos, caricaturistas y diversos personajes, que sería difícil mencionarlos a todos.

¡Felicitades Tecleños y Tecleñas!

DE AZTLÁN A CUZCATLÁN


Revolución sinódica

Rafael Lara-Martínez
 Tecnológico de Nuevo México
 rafael.laramartinez@nmt.edu

Desde Comala siempre...

El 14 de mayo de 1975, mientras la Luna proseguía el ocaso diurno de Venus, F. T. divagaba sobre el sentido de una frase famosa. “De cuyo nombre no quiero acordarme”. Por su falta de educación literaria, no averiguó la procedencia de inmediato. Empero, en su saber limitado, F. T. reconoció que ideas semejantes las expresaban paráfrasis en boga. Estos estribillos tampoco los recordaba. Quizás sólo en el lapso honraba la oración transcrita a la letra. Especuló que el giro de los astros le evocaría el modelo reiterado a aplicar. El eterno retorno de lo mismo descifraba las fases de la Luna —su conjunción con Venus— y la insistencia poética del olvido. Existían nombres impronunciables. Su tabú no lo explicaba su relación a lo obsceno, tal cual se lo insinuaba uno de los pocos diccionarios a mano. En el pueblo remoto que lo hospedaba, las bibliotecas escaseaban tanto que el libro resultaba ajeno a la cultura diaria. Por esa penuria, las únicas hojas a releer eran los cogollos primaverales de los árboles con sus portadas de corteza maceadas en tatuajes. Acaso la sentencia anónima se tallaba en uno de los Madrecacaos que, en desdén de su nombre, no criaban sino cafetales ajenos a su origen. Aún no se imaginaban Madrecafetos de cuyas ramas protectoras colgasen proverbios ancestrales del último siglo. En su demanda diurna y resuelta, recorría los plantíos como si hojeara enciclopedias de lo abolido. En vano buscaba el epígrafe, ya que la brisa matutina borra-



ba la huella del glifo. El nombre del árbol lo guardaba siempre en su fichero de madera oculta. Lo más obvio era encontrar legados cursis. Se propagaban corazones machacados, iniciales al centro, sin más recuerdo que el de la pareja comprometida en el silencio. Así sucedían meses sin rastro del adagio que resonaba, cual música repetitiva, en sus sueños hasta la madrugada. Empero, ese amanecer temprano —bajo la neblina de un invierno precoz— sintió que el revoloteo de los guardabarrancos le vaticinaba el encuentro. Su perro —dorado rojizo, llamado Azafrán— lo guiaba hacia un sitio recóndito en lo alto de una colina aledaña. Un instinto de cazador los orientaba a la cima encrespada desde donde, en dirección opuesta, se vislumbraba el mar extenso y la extremidad blanca de las olas. Las olas invisibles, la alborada las confundía entre la tenue bruma y la floración del cafeto en su espuma. El olor inconfundible a funeralia les señaló el camino. La vereda oscilante culminaba ahí, en la cumbre donde el hedor intenso evocaba la Muerte. Azafrán aulló como vociferaban los cacho-

rros ante lo inaudito y etéreo. El pasmo lo provocó el calofrío de un eflujo trémulo, ante un trío de árboles rebanados en su pulpa. En triángulo equilátero, a su centro ardía un ocote en réquiem. El primero asentaba la máxima inquirida; el segundo, “su nombre se puede escribir, pero no debe pronunciarse”; el tercero, “no pronuncies mi nombre”. F. T. ignoraba el venero de tales epitafios, aun si intuía la proscripción legendaria. Se prohibiese escribirlos o enunciarlos, elucubró que esos nombres se emparentaban con el espectro de Hamlet y la demencia quijotesca. Tal vez ambos emisarios merodeaban por esos rumbos sin noticia escrita. Si la Luna y Venus no se conjugaban por vez primera en la historia cósmica, tampoco la incitación al olvido innovaba los archivos humanos. Una iguana verde se escurría hacia la izquierda, mientras un cheje apuntaba un nuevo glifo en la cáscara del cafeto más grueso. Por décadas, sólo los astros, la flora y la fauna conservaron la huella en hecho de esos apuntes. Al anticipar los actos, su re-verso, las estrofas se reciclaban en versos como si de nuevo las letras

enlazaran los astros con la historia.

Cuerpo, reflejo del mundo

Este 31 de mayo de 2016 descubro la causa de mi enfermedad. El cuerpo refleja el mundo. En ciertos países ya no basta analizar la realidad social para entender la historia. Así sucede en esta isla en la que vivo desde que transcurre mi destierro involuntario del lugar utópico natal. Ahí dicen que aún reina la armonía, mientras aquí se estremecen los disturbios. En este sitio temperamental, la política sucede en espejismo de la naturaleza. Cada cataclismo climático provoca un trastorno social semejante. El hondo arraigo y el amor de sus habitantes al terruño los hace reaccionar en consonancia al entorno. Este mes de mayo incierto, ambos mundos resultan imprevisibles a todo pronóstico. Las lluvias torrenciales desatan inundaciones en los terrenos cultivados y en las ciudades. Son tan adversas que ninguna técnica de ingeniería logra detenerlas. El desborde de lágrimas al natural interfiere el tráfico de trenes y vehículos. Se evacúan los edificios cerca de los ríos crecidos y menguan las cosechas. Los productos encarecen; el desempleo arrecia. Por tradición ancestral, a esta situación meteorológica se suman los conflictos sociales en remedio. En esta isla se cumple una ley física que designa al sujeto artífice del espacio-tiempo vivido. El ambiente lo edifica a su medida, viceversa, la sociedad bulle en afluente de temporal social. Enfrentamientos voraces cotejan las fuerzas políticas del gobierno contra los sindicatos. Aun si no logro entender el significado pleno de su arrojo, vislumbro que la tormenta exige resolver la cuestión laboral. El aluvión so-

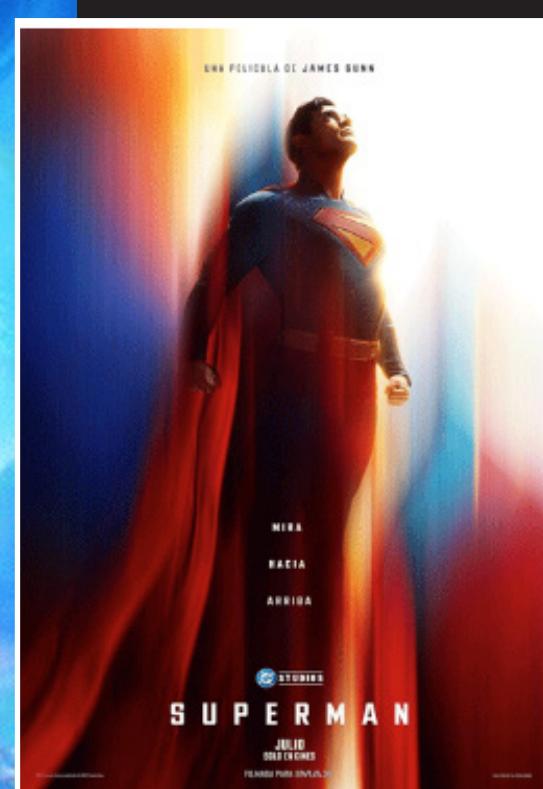
cial ocasiona una marejada humana que desfila por las calles pidiendo seguridad de empleo. Ese oleaje lo enturbia la llegada de ilegales indeseables como yo, en simple pregón de vida y empleo. Son aluviones de grupos humanos. Huyendo de borrascas políticas en sus países de origen, atraviesan mares y desiertos hasta llegar hambrientos a esta isla. La situación se agrava y no me extrañaría que, en breve, a todo los que no han nacido aquí los expulsen hacia el mar. Salvo a mí, quizás, por mi situación precaria cuya novedad clínica incita la experimentación. Se discute si los derechos ciudadanos se extienden a todos los humanos. Como no existe solución posible a ese triple torrente —lluvias, huelgas e ilegales— se ingenia la distracción. A falta de pan urge el circo. Se organizan torneos de deportes que cautivan a los espectadores en los estadios o los recluyen ante las pantallas en su encierro hogareño. Basta el olvido. El olvido lo exalta el regocijo ante el triunfo que sustituyen las protestas. Las calles ya no rebosan de agua ni de reclamos exaltados. Se llenan de fanáticos que enarbolan el pabellón del equipo ganador. Los bailes y los cantos desplazarían la angustia generalizada. Tal sería la suposición editorial al apremiar la victoria del pueblo más pobre. El festejo popular diluiría la pena de su desamparo. Esa utopía la implementa el régimen en esta isla. La más rancia ilusión del circo reemplazaría el furor al unir al pueblo en un jolgorio explosivo. Empero, hoy todo vaticinio resulta un fracaso. Ansiosos, antes del torneo, los entusiastas se emborrachan y embisten a golpes a su rival. El exceso de ese nuevo caudal contradice la ilusión conciliatoria del gobierno, quien organiza actos culturales de diversión para calmar los ánimos. Por todos esos tumultos que alborotan las calles, sospecho que mi arraigo en el mundo los absorbe y los hace propios de sí. Tan suyos como el temporal en presagio de las huelgas. Entumecido, en esta cama de hospital, mi cuerpo entero refleja el doble conflicto del ambiente. Los miembros emigran sin visa que les autorice el viaje a un país extraño. Se rebelan a mantenerse unidos al centro rector que los administra. Luchan entre sí, carentes de toda distracción y júbilo. Y, bajo una hinchazón nublada, las extremidades inferiores decaen flácidas a la marcha. Inválido, mi única esperanza la ofrece el total desarraigo. Esa indiferencia absoluta por todo suceso exterior turbulento, cuyo continuo desencanto me afecta la salud. Mi cuerpo refleja la utopía quebrantada de un mundo a la deriva.

que recorría a prisa hasta llegar a casa. Los cruzaba en la memoria de sus frondas extintas, hoy en abarrote de poblados y asfalto. Evadía el tráfico en un serpenteo casi circular que lo retraía a su idea de la historia humana. Su reseña la percibía en calco de la efemérides cósmica. Empero en un ascenso constante, trascendía el giro revolucionario de los astros. Semejaba la historia orgánica —vegetal y animal— al moverse en ciclos. Las civilizaciones nacían, maduraban, morían y desperdigaban filiales. A veces, por nostalgia de los orígenes, renacían al revivir en el arte y en la filosofía un pasado marchito que volvía a florecer. Afloraban luego de una poda intensa. La muerte jamás cumpliría el final del lapso, al implicar el retorno de una nueva libertad creativa. La libertad designaba la palabra clave. El libre arbitrio personal distinguía lo humano en su ascenso evolutivo. Ya subía la cuesta de piedra que lo llevaba a casa. Casi siempre la cocinera le abría y cerraba la puerta del garaje. Entraba a depositar el maletín de escritos. No necesitaba cambiarse para estar cómodo. Vestía informal, de guayabera clásica, desde que abandonó la vida pública. Por lealtad a sus ideales, había desistido de la política partidaria. Polarizada como el día y la noche, las dos caras de Venus jamás admitirían su enlace ni convergencia. Combatirían hasta la muerte, por lograr el imposible vacío de toda diferencia. Había dimitido del partido que fundara, asilándose de sus viejos colegas. A ellos jamás les concedió renunciar al diálogo. A la discusión razonada entre los opuestos en principio democrático. Ya tampoco participaba de lleno en promover el respeto de “los Derechos Humanos”, como solía hacerlo previo a un asesinato notable en el arzobispado. De su exilio obligado hacia el norte. Quizás si la nostalgia de su esposa no lo hubiese obligado al regreso. Tal vez entre ausoles y viñedos habría concluido sus “Ciclos históricos de la evolución humana”. A lo mejor. Ese día, su esposa se hallaba de visita en su pueblo natal. Cenó solo, servido por la misma cocinera que le abría el garaje. Casi miembro de la familia. Su plato preferido, una langosta simple, sin salsa termidor para aligerar la digestión nocturna. Aborrecía el pollo que lo juzgaba “rancho de paja”;

Mal de amigos

El 10 de junio de 1986, el padre de F. T. terminó de impartir sus clases en la Facultad de Derecho. Distribuía su tiempo entre el estudio de la historia universal, los derechos humanos y la rama mercantil de esa disciplina. Jamás se jubilaría, ya que “un día sin trabajo lo consideraba un hurto”. De la Universidad, bordeaba unos cuantos cerros

y otras carnes similares. Sólo bebía vino o cremas azucaradas de sobremesa. Luego de revisar sus escritos, saboreó una crema de cassis que le endulzaría los sueños. Al cerrar la puerta que accedía hacia la terraza, vislumbró el astro que vaticinaba el descenso crepuscular. Decepcionado de sus camaradas, se echó a dormir, pensando si existía amistad sin amor, viceversa. Soñó que viajaba por el país de sus ilusiones novatas, entre dos mares épicos ahora sin misterio. Con su esposa, asistía a la avant-première de La Traviata de G. Verdi, en un anfiteatro abierto. Su cuerpo sosegado—en pijama recubierta de una tenue sábana blanca— parecía revolotear al ritmo del aria trágica conclusiva. “Finch’ avrà el ciglio lagrime...Vola a’ beati spiriti, Iddio ti chiama a sè”. Nadie yacía a su lado esa noche que Comasagua, pueblo desposado, vestía de gala. El viento agitó el poblado de la cumbre. Un fantaseo nocturno desperdigaba su legado sin atadura al origen. De su nombre sólo quedaría testimonio hacia el norte. En aquel sitio de acequias cálidas, su biblioteca abrevaría una vegetación bastante rala. Tan dispersa como la flor del cafeto que su conyuge observaba diluirse en el aire de la cima. Tibio y colmado de pétalos canos. “Munga” se escuchó en eco del lienzo que lo envolvía difunto. De repente, deliró que había muerto por un colapso cardíaco semejante al mal de amores. En realidad, mal de amistades, mal de amigos: “lo strazio/recato al tuo bel cor”. El mismo infarto que luego llamarían ruptura, quiebre, hendidura pectoral. La mañana siguiente —bautizo de su sucesor lejano— anunciaron las exequias. Se realizaron sin el mínimo esplendor que mitigara el olvido. Tres meses después, tal augurio la acató un espasmo telúrico que diseminó sus libros y progenie hacia los confines del mundo. El exilio de sus nietos daría cuenta de su herencia. Macuil, el número cinco suponía siempre “lo que se mantiene; lo que se tiene a la mano”. Como aquella estrella distante, la luz se esparciría en un pentágono sin enlace. Sus libros en el olvido.



Programación de la jornada quinta del fútbol mayor en El Salvador

Redacción Deportes
@DiarioCoLatino

La jornada quinta del torneo de apertura del fútbol mayor de El Salvador arrancará con la moral baja en al menos dos equipos: El Águila y Hércules que sufrieron sendas derrotas de los equipos chapines y hondureños, respectivamente. Solo el Alianza viene de empatar a 0 con un equipo guatemalteco, pero tampoco significa mucho.

La quinta jornada arranca este sábado 9 de agosto, con tres partidos: Inter FA enfrentará al CD Platense, a las 16 horas. Alianza enfrentará al Isidro Metapán, a las 19 horas. Municipal Limeño al CD FAS, 19 horas.

Partidos del domingo 10 de agosto

Cacahuatique enfrentará a Luis Ángel Firpo, a las 15 horas.

Zacatecoluca jugará contra El Hércules, a las 15 horas.

Fuerte San Francisco enfrentará al Águila, a las 15 horas.

Tabla Acumulada

CD FAS, con 10 puntos
Luis Ángel Firpo, con 10 puntos
Águila, con 7 puntos
Alianza, con 6 puntos
CD Cacahuatique, con 6 puntos
Fuerte San Francisco, con 5 puntos
Municipal Limeño, con 4 puntos
Isidro Metapán, con 4 puntos
Zacatecoluca, con 3 puntos
Platense, con 2 puntos
Inter FA, con 2 puntos
Hércules, con 2 puntos

Estadounidense Ben Shelton se corona en Masters 1000 de Toronto

Toronto, Canadá/Prensa Latina

Ben Shelton festeja este viernes su primer cetro en un torneo Masters 1000, gracias a la victoria conseguida al filo de la medianoche de jueves para viernes en la tradicional lid organizada en esta ciudad canadiense.

Triunfo por 2-1 (6-7, 6-4, 7-6) en la final ante el ruso Karen Khachanov certificó su título en Toronto, donde venció a cuatro jugadores ubicados en el Top-20 de la clasificación de la Asociación de Tenistas Profesionales (ATP): el italiano Flavio Cobolli (17), el australiano Alex de

Miñaur (8), su compatriota Taylor Fritz (4) y el propio Khachanov (16).

El tenista estadounidense se quitó la espina que llevaba clavada hasta ahora, tras sobreponerse a un primer set adverso 6-7 ante Khachanov, digno rival en la calurosa noche norteamericana.

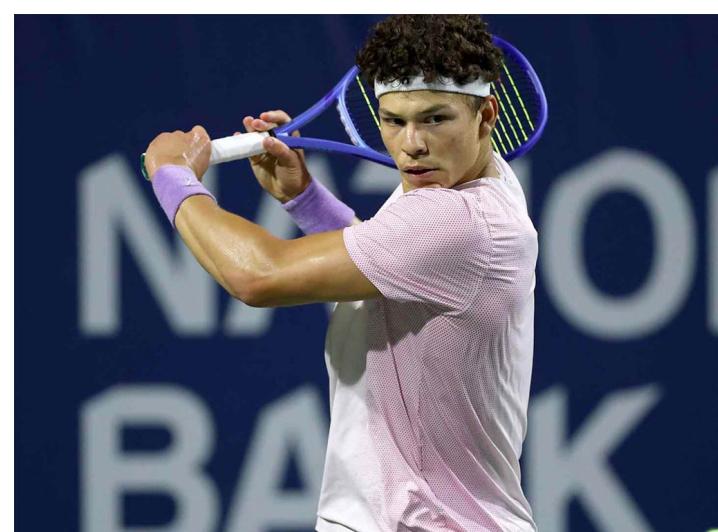
Quienes siempre le reconocieron los virtuosos destellos de elevada calidad y esperaban ansiosos por verle concretar un gran triunfo, quedaron satisfechos en Toronto con la remontada de Shelton ante su oponente eslavo.

En el segundo parcial ninguno de los dos tenistas cedió un ápice hasta la igualdad 4-4 en el

marcador, momento en el cual el de Atlanta demostró que ha dejado atrás -al menos en Toronto- aquel jugador que fallaba casi siempre cuando las cosas no iban de cara: le rompió el servicio a Khachanov para tomar la delantera y confirmar el empate con su saque (6-4).

La tercera manga volvió a deleitar a la afición presente, con restos y reveses de gran factura por parte de ambos contendientes, que mantuvo la igualdad en el tanteador hasta llegar al tie-break, segundo de esta gran final, donde ya Khachanov no consiguió responder y Shelton alzaba ruidoso los brazos con definitivo 7-6.

El raquetista de 22 años ase-



guró de paso su ascenso al sexto lugar del ranking mundial y enfila ahora la recta final de preparación rumbo al cuarto Grand Slam de la temporada, el Abierto de Estados Unidos: Nueva York le espera.